



GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad de Comunicación Social

Ciudad de México, 17 de septiembre de 2021
No.410/2021.

BOLETÍN DE PRENSA

Atiende IMSS daño pulmonar y dificultad respiratoria causadas por COVID-19

- La opacidad en vidrio esmerilado, es una condición frecuente en personas contagiadas del virus SARS-CoV-2, que produce inflamación de células y alvéolos.
- Con estudios de Tomografía Computada se corrobora el diagnóstico de afectación en etapas iniciales y moderadas sobre todo en lóbulos inferiores de los pulmones.

Especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) atienden las secuelas que ocasiona el daño por el virus SARS-CoV-2 en los pulmones, como las que dejan las de vidrio esmerilado, que en etapas avanzadas se consolidan y traducen una reacción inflamatoria en los alvéolos que afecta el funcionamiento de los pulmones y provoca dificultad respiratoria.

El médico experto en Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Víctor Mora Santiago, explicó que en pacientes con COVID-19 esta condición ocurre cuando el virus ingresa a los pulmones, causa infección e inflama los alvéolos, en donde se produce el intercambio gaseoso con la entrega del oxígeno para el organismo.

Destacó que para atender estos cuadros inflamatorios con opacidad en vidrio esmerilado, el Seguro Social otorga atención con estudios de radiodiagnóstico, tratamientos con fármacos e intervención de un equipo multidisciplinario dedicado al tratamiento permanente de COVID-19, lo que permite actualizar esquemas terapéuticos de acuerdo a la etapa de la enfermedad en la que se encuentra el paciente.

Resaltó que los tratamientos pueden ser vía oral o intravenosa, y si el paciente se agrava es hospitalizado para atender las complicaciones, como las infecciones bacterianas agregadas que son manejadas con antibióticos, además de medicamentos antiinflamatorios, así como





GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad de Comunicación Social

antiagregantes plaquetarios o tromboprolifaxis con anticoagulantes para prevenir el desarrollo de trombos venosos, los cuales pueden obstruir las arterias pulmonares, así como otros medicamentos para evitar o tratar otras complicaciones.

El doctor Mora Santiago, dijo que revertir el daño causado a los pulmones depende del estado inmunológico y de la respuesta que tenga el paciente a la infección.

Si hay consolidaciones por la neumonía organizada además de múltiples atelectasias causadas por el proceso inflamatorio en los alveolos, éstas pueden disminuir cuando el paciente realiza los ejercicios respiratorios indicados y otras terapias de rehabilitación pulmonar.

El especialista adscrito a la Coordinación de Hospitales de Segundo Nivel, señaló que para identificar opacidades en vidrio esmerilado, se toma una radiografía simple de tórax entre el primer y tercer día del diagnóstico, donde son visibles los cambios por la afectación pulmonar y se corroboran con tomografía computada.

Indicó que las opacidades se localizan frecuentemente sobre todo en las etapas de la enfermedad leve y moderada en las bases de los pulmones, por ser en donde se lleva a cabo en mayor proporción el intercambio gaseoso con la entrega del oxígeno al organismo durante la respiración, imágenes que también se observan en neumonías causadas por otros virus.

Reiteró el llamado a la población general, en caso de presentar algún síntoma a acudir a su clínica de Medicina Familiar y evitar automedicarse; acudir a vacunarse, continuar el lavado frecuente de manos o uso de gel con base alcohol al 70%, evitar saludo de mano, abrazo o beso; mantener sana distancia de 1.5 a dos metros, utilizar siempre cubreboca y evitar reuniones en áreas cerradas o poco ventiladas.

A partir de febrero del año en curso, el Seguro Social puso en marcha los Módulos de Rehabilitación Integral COVID-19 y Salud Mental en el Hospital General Regional (HGR) No.1 Orizaba y en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar (HGZMF) No.32 Minatitlán en Veracruz; y en





GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad de Comunicación Social

abril pasado uno más en la Consulta Externa del Centro Médico Nacional (CMN) La Raza.

En junio inició el Programa de Rehabilitación Integral en 106 unidades de la red hospitalaria del IMSS, en donde personal capacitado brinda terapias personalizadas para superar la dificultad respiratoria, controlar las palpitations, dolores de cabeza, estómago y pecho, tos, cansancio o fatiga que se pueden presentar al caminar o al realizar alguna otra actividad física.

Las secuelas pulmonares leves tardan cuatro semanas máximo en curarse, las pulmonares severas de dos semanas a seis meses como la miopatía y/o neuropatía agregada. Los pacientes con daño neurológico severo pueden tardar hasta un año en recuperarse.

A la fecha, se han brindado 177 mil 974 atenciones en unidades y servicios de rehabilitación por complicaciones o secuelas de COVID-19, además de otros servicios de Rehabilitación Pulmonar.

--- oOo ---

